



*[Signature]*  
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. N° 3607 Fecha: 13 FEB. 2018

## RESOLUCION JEFATURAL N° 004

### GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GA-ORH

Callao, 13 FEB. 2018

#### VISTO:

La solicitud presentada por el interesado de fecha 07 de febrero de 2018;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, el trabajador, Bach. Jesús Martínez Gavancho quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar Administrativo en la Oficina de Logística de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, solicita se le conceda licencia sin goce de haber a partir del 26 de febrero de 2018 al 28 de marzo del 2018 (31 días) debido a asuntos de naturaleza particular, sustenta su solicitud al amparo de lo señalado 47° del Reglamento Interno de Trabajo;

Que, apreciándose el sello y rubrica del Jefe de la Oficina de Logística del Gobierno Regional del Callao que como superior jerárquico del solicitante es quien otorga la autorización y da la conformidad a la indicada solicitud mediante su visto bueno;

Que, de acuerdo al artículo 47° del Reglamento Interno de Trabajo del Gobierno Regional del Callao, las licencias por asuntos particulares sin goce de haber se otorgarán a los trabajadores que lo soliciten, hasta por el plazo máximo de noventa días anuales, siempre y cuando las labores de la institución no se vean afectados en su desarrollo;

Que, asimismo de acuerdo al artículo 48° del citado reglamento, el trabajador autorizado que hace uso de licencia debe hacer entrega del cargo a su jefe inmediato o al trabajador que este designe para su reemplazo, y;

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del artículo séptimo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000307 del 03 de junio de 2016;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR** Licencia sin Goce de haberes al trabajador Bach. Jesús Martínez Gavancho quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar Administrativo en la Oficina de Logística de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, a partir del 26 de febrero de 2018 al 28 de marzo de 2018 (31 días), por las consideraciones expuestas.

**ARTICULO SEGUNDO.-** El trabajador autorizado con la licencia debe hacer la entrega del cargo a su jefe inmediato o al trabajador designado para su reemplazo.

**ARTICULO TERCERO.-** ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente resolución.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,**

*[Signature]*  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
GERENCIA DE ADMINISTRACION  
SR. PIO FERNANDO SALAZAR VILLARAN  
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos



Gobierno Regional del Callao

Av. Elmer Faucett N° 3970 - Callao  
Tlfs. 575-5533 / 575-5500

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS  
12 FEB 2018  
RECEBIDO  
N° de Folio: 14, 10/14  
Hora: Firma:

HR: 964817

REGION CALLAO  
OFICINA DE LOGISTICA  
08 FEB. 2018  
RECIBIDO  
N° de Folio: 1578  
Hora: Firma:

**INFORME N° 002-2018-GRC/GA/OL/UPS-JMG**

A : ECO. JUAN GABRIEL SOLIS FRETTEL  
Jefe de la Oficina de Logística  
De : BACH. JESUS MARTINEZ GAVANCHO  
Unidad de Procesos de Selección  
Asunto : Solicito Licencia sin Goce de Haberes por Asuntos Particulares  
Referencia : Reglamento Interno de Trabajo Vigente  
Fecha : Callao, 07 de Febrero 2018

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO  
REGIONAL DEL CALLAO

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y a su vez solicitar Licencia sin Goce de Haber, según el siguiente detalle:

- Año 2018 : 31 Treinta y Uno Días (Del 26 de Febrero 2018 al 28 de Marzo 2018)

El mismo que obedece atender asuntos particulares ineludibles e impostergables que cumplir.

Es por ello, que solicito a través de su despacho traslade mi solicitud a la Oficina de Recursos Humanos a fin de proceder con el trámite respectivo, acogiéndome al artículo 47° del Reglamento Interno de Trabajo Vigente del Gobierno Regional del Callao.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite respectivo.

Atentamente,

*Bach. Jesus Martinez Gavancho*  
Bach. Jesus Martinez Gavancho  
UNIDAD DE PROCESOS DE SELECCIÓN

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO  
13 FEB 2018  
RECIBIDO  
Hora: 15:20 Firma:

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
UNIDAD DE PROCESOS DE SELECCION  
OFICINA DE LOGISTICA  
PASE A: OL  
PARA: que le aprobare  
de este caso.  
FECHA: 07/02/18  
JEFE DE LA UNIDAD

C.c Unidad de Procesos de Selección - Ing. Violeta Flores Arriola.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS  
PASE A: Abog. Lepeta  
PARA:  
FECHA: 12 FEB. 2018  
JEFE DE LA OFICINA

REGION CALLAO  
OFICINA DE LOGISTICA  
PASE A: J. P. A.  
PARA: Atención  
FECHA: 08 FEB 2018  
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA  
V.B.  
REGIONAL DEL CALLAO